



Victoria Ortega traslada al Rey la necesidad de recuperar la normalidad judicial lo antes posible

- Durante la audiencia telefónica mantenida esta tarde con el monarca

21/05/2020.- La [presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega](#), ha mantenido en la tarde de hoy una audiencia telefónica con **S.M. el Rey**, quien en las últimas semanas está pulsando la situación de todos los sectores de la sociedad española.

Durante el diálogo, **Ortega ha trasladado al monarca la imperiosa necesidad de recuperar lo antes posible la plena normalidad de la actividad judicial**. En el curso de los dos primeros meses de pandemia, la mayor preocupación de la Abogacía ha sido la situación económica de los abogados, la mayoría de los cuales son autónomos; así como la dotación de medios, tanto humanos como económicos, para la Administración de Justicia, con el objetivo primordial de garantizar el derecho de defensa con seguridad y eficacia. No obstante, **Ortega ha expuesto que lo fundamental ahora es que juzgados y tribunales comiencen a funcionar a pleno rendimiento con urgencia**, con el fin de avanzar con el enorme volumen de trabajo que ha quedado acumulado en estas semanas.

La presidenta de la Abogacía ha narrado al Rey que **la situación de los abogados y abogadas del Turno de Oficio ha sido objeto de una preocupación constante desde que se declaró el estado de ...**